Informe: Segundo Semestre 2023

Estimado cliente, a continuación encontrará el informe del segundo semestre de 2023 del fondo de pensiones que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentra disponible por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con Bankinter Seguros de Vida a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link: [https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+atecli+home] o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter: Avda. Bruselas, 12, 28108 Alcobendas (Madrid). Tel.: 902 13 23 13. Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. Gestión delegada a Bankinter Gestión de Activos SGIIC. Bankinter Seguros de Vida como entidad gestora, y Bankinter como entidad depositaria, no forman parte del mismo grupo de sociedades.

Política de Inversión

Renta Variable.

Situación de los mercados en el periodo

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo del esperado en el segundo semestre de 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostraron debilidad. La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó una última subida de 25 puntos básicos en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos en 25 puntos básicos tanto en julio como en septiembre, situando el tipo de depósito en 4%. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP), para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024. Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo. Sin embargo, esta idea se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo del segundo semestre de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos. En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó en el semestre 37 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa subió en el semestre, de 3,84% hasta 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5%. Los tipos de mercado de los bonos soberanos de corto plazo cayeron con intensidad de forma que las curvas de tipos deshicieron gran parte de su inversión. Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el semestre sin casi variaciones, 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana.

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el semestre. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +6,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +3,5%. El S&P500 destacó con una subida de +7,2%. El Eurostoxx50 sumó +2,8% y el Ibex35, +5,3%. Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el inmobiliario (+28,0%), servicios financieros (+19,8%) y media (+13,1%). El peor comportamiento se registró dentro de bienes de consumo personal (-7,5%), alimentación y bebidas (-5,7%) y viajes y ocio (-3,5%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo semestral de 1,047 dólares a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11 dólares.

En el mercado de materias primas se produjo una alta volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia del estallido del conflicto bélico en Gaza y por las decisiones de la OPEP+. El saldo semestral terminó siendo positivo, +2,9% en el caso del Brent, que cerró el semestre en 77$/barril.

Actividad del fondo en el periodo

El fondo trata de dar una rentabilidad similar al índice S&P 500, habiendo estado invertido aproximadamente al 100% del patrimonio en futuros sobre éste. Al estar principalmente invertido en futuros, el fondo no tiene prácticamente riesgo de divisa.

Durante el período, el fondo ha realizado operaciones de compraventa de futuros sobre índices bursátiles. La estrategia de inversión de las posiciones abiertas en derivados ha perseguido, en todo momento, la consecución de una correlación de la cartera con la de su índice de referencia.

Parece que los temores de recesión económica no se van a materializar. No obstante, las principales proyecciones apuntan a una ralentización del crecimiento global en 2024. Dicho freno se explicaría especialmente por Estados Unidos, que en 2023 registró un dinamismo de la actividad superior a lo esperado. Por el contrario, se prevé que la Eurozona experimente una ligera recuperación del crecimiento apoyada por el aumento de la renta real disponible y la reducción de la política monetaria más restrictiva. La tendencia descendente de la inflación debería continuar a lo largo del primer semestre de 2024, si bien puede ser más lenta que en los últimos meses de 2023, dados los efectos base al alza y la retirada de ciertas medidas fiscales adoptadas para paliar la crisis energética. Gracias a la moderación de la inflación, los bancos centrales dejaron de subir los tipos de interés y se espera que comiencen a bajarlos en algún momento del semestre. Si bien, podrían producirse episodios de volatilidad en los mercados.

El rally de finales de 2023 invita a pensar que las bolsas han recorrido parte del camino de 2024, pero también existe la idea de que la inercia alcista podría tener cierta continuidad. Los beneficios empresariales se contrajeron en 2023 y el mercado espera que se recuperen de cara a 2024, lo que actúa como un catalizador positivo para las bolsas. Ahora bien, las proyecciones se apoyan en una mejora de los márgenes empresariales, difícil de explicar en un contexto de debilidad de la demanda y de costes laborales y financieros elevados. Por tanto, existe cierto riesgo a la baja sobre las proyecciones de crecimiento de los beneficios empresariales. Actualmente el consenso estima que el beneficio por acción promedio de las compañías americanas crezca +11% en 2024 y el +6% en Europa. Con la subida de los índices bursátiles y el estancamiento de los beneficios empresariales en 2023, se ha producido una expansión en los múltiplos de valoración de la renta variable, especialmente en la bolsa americana, lo que le resta atractivo. En este escenario hay que ser selectivos.

La fuerte subida de los precios experimentada por los bonos en la recta final de 2023 debería conducir a una fase de corrección en los primeros compases de 2024, si se produce un ajuste en las expectativas sobre los recortes de tipos de los bancos centrales.
También puede afectar negativamente al mercado el elevado volumen de emisiones, tanto públicas como privadas, que se esperan en el arranque del ejercicio. No obstante, los tipos actuales de mercado de los bonos son suficientemente elevados para compensar estos posibles reajustes. Seguimos favoreciendo la renta fija privada frente a los bonos soberanos, por las mayores rentabilidades ofrecidas. Dicho esto, preferimos mantenernos al margen de la deuda high yield.

Datos identificativos del fondo

Nombre del plan	BK VARIABLE AMERICA P.P.
Número DGS del plan	N3409
Fondo en el que se integra	BK VARIABLE AMERICA F.P.
Número DGS del fondo	F1172
CIF Fondo	V83985655
Entidad Gestora	BANKINTER SEGUROS DE VIDA
Entidad Depositaria	BANKINTER, S.A.
Auditor	KPMG AUDITORES
Clasificación del plan	Individual

Valores liquidativos

Patrimonio	474.720.888,72
Valor de la participación	19,93041
Número de partícipes	16.116

Evolución del valor liquidativo

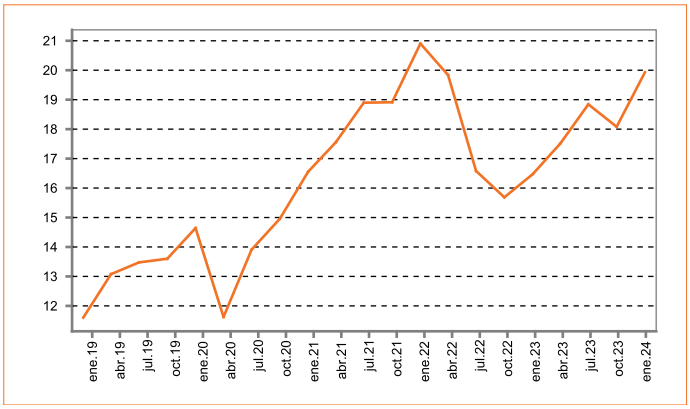

% Rentabilidad

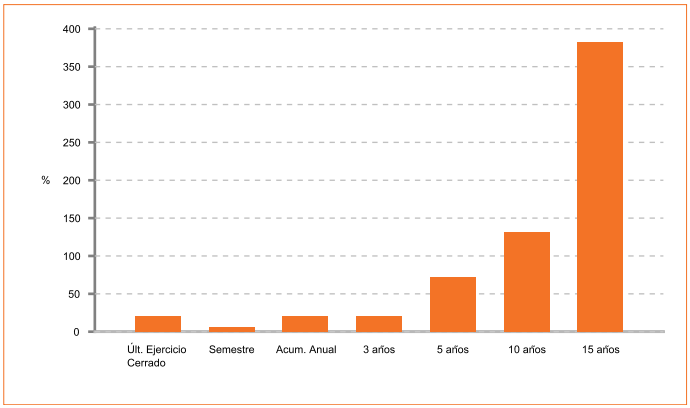

	Últ. Ejercicio Cerrado	Semestre	Acum. Anual	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años
Rentabilidades Acumuladas	21,00%	5,78%	21,00%	20,40%	71,77%	131,68%	382,46%	n/a
Rentabilidades Medias	n/a	n/a	n/a	6,80%	14,35%	13,16%	25,49%	n/a

Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
A) Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%).		X
B) Modificaciones de relevancia en el Reglamento.		X
C) Gestora y depositario son del mismo grupo (según art. 4 de la LMV).		X
D) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario l actuado como vendedor o comprador, respectivamente.		X
E) Adquiridos valores/instrumentos financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grup gestora/depositario, o alguno de estos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o presta valores a entidades vinculadas.		X
F) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entida grupo de la gestora o depositaria u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora d grupo.	X	
G) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
H) Otras informaciones u operaciones vinculadas.	X	

Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

G) Durante el semestre Bankinter, S.A. ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de Depositaría, cuyo % se detalla en el apartado de datos generales de este informe.

H) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, remuneración cuenta corriente, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Comisiones

Comisión de gestión sobre valor patrimonial	1,50%
Comisión de depósito sobre valor nominal	0,10%
(Los gastos anteriores se corresponden con el siguiente porcentaje sobre patrimonio: 0,09%)	
Otros gastos imputados sobre valor patrimonial	0,00%
(Correspondiente a gastos de auditoría, gastos extraordinarios, gastos bancarios y de las inversiones...)	

Derivados

Nombre Derivado	N.º Títulos	Nominal	Vencimiento
FUT EMINI S&P 500 MAR24	2.165	2.008,62	15/03/2024

Nivel de riesgo y alertas de liquidez

NIVEL DE RIESGO

<Menor Riesgo Mayor Riesgo>

1	2	3	4	5	**6**	7

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos de volatilidad del Plan durante los últimos 5 años tomados mensualmente, conforme a lo establecido para el indicador sintético de riesgo en los apartados 4 y 6 de la Norma Cuarta de la Circular 2/2013, de 9 de mayo de la CNMV. No obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.
La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
¿Por qué en esta categoría? Por su exposición al tipo de activos definidos en su política de inversión.

ALERTAS DE LIQUIDEZ

El cobro de la Prestación o el ejercicio del derecho al rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Otra información relevante

INFORMACIÓN DE SOSTENIBLIDAD:

La Sociedad Gestora de las Inversiones cuenta con una Política de Integración de los Riesgos de Sostenibilidad en el proceso de selección de inversiones y de toma de decisiones y aplica las estrategias de integración más adecuadas (estrategias de exclusión, Best in Class, Best efforts, etc.), o una combinación de ellas, según las características de los productos que gestiona. La sociedad considera que los riesgos de sostenibilidad pueden conllevar cambios en la oferta y demanda de instrumentos financieros, productos y servicios con un impacto potencial en su valoración y rentabilidad. No obstante, la sociedad también considera que los riesgos de sostenibilidad pueden no ser significativos en la rentabilidad de algunas IICs debido a la clase de activos en los que invierten, al plazo de sus inversiones, a la elevada diversificación de sus carteras o al propio objetivo de inversión que se persigue. Este fondo NO promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible y por eso las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Bankinter Gestión de Activos tiene en consideración las Principales Incidencias Adversas a lo largo del proceso de inversión. Sin embargo, las Principales Incidencias Adversas no se tienen en cuenta de forma específica para este fondo / plan.

Bankinter Gestión de Activos, entidad en la que la Entidad ha delegado la gestión de las inversiones, mantiene una política de remuneración que cumple con las obligaciones tributarias correspondientes. La reseñada política de remuneración no incentiva la asunción de riesgos que puedan incidir negativamente sobre aspectos ESG.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

En caso de que dispongamos de su dirección de correo electrónico, la información periódica le llegara a su dirección de e-mail. En el caso de que su deseo fuese recibir la información en papel, podrá seleccionar el formato papel en la Web de Bankinter, dentro de la información de su plan. Si todavía no ha comunicado su dirección de e-mail y desea recibir las comunicaciones en formato electrónico, también podrá hacerlo en la Web de Bankinter.

El límite máximo anual de aportaciones a planes de pensiones individuales, al igual que en el ejercicio 2023, continúa en 2024 siendo de 1.500 euros. El límite máximo de

deducción por aportaciones a planes de pensiones individuales asciende a la menor cantidad entre 1.500 euros o el 30% de los rendimientos netos del trabajo y/o de actividades económicas.
Los trabajadores autónomos, además del límite conjunto de 1.500 euros, podrán aportar otros 4.250 euros adicionales por sus aportaciones a los nuevos planes de pensiones de empleo simplificados (PPES) promovidos por federaciones o asociaciones de trabajadores por cuenta propia. Sumando ese nuevo limite adicional de 4.250 euros al límite general de 1.500 euros (u otro instrumento de previsión social) un autónomo podrá llegar a aportar y deducirse hasta 5.750 euros.
Para los trabajadores por cuenta ajena, el límite de aportaciones de 1.500 euros se podrá incrementar en hasta otros 8.500 euros anuales, siempre que tal incremento provenga de contribuciones empresariales, o de aportaciones del trabajador al mismo instrumento de previsión social por importe igual o inferior al resultado de aplicar a la respectiva contribución empresarial el coeficiente siguiente:
- Importe de la contribución empresarial igual o inferior a 500 euros, el trabajador podrá aportar hasta 2,5 veces.
- Importe de la contribución empresarial entre 500,01 euros y 1.500 euros, el trabajador podrá aportar 1.250 euros, más el resultado de multiplicar por 0,25 la diferencia entre la contribución empresarial y 500 euros.
- Importe de la contribución empresarial superior a 1.500 euros, el trabajador podrá aportar hasta 1 vez la contribución empresarial.

Le informamos de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) de fecha 24 de octubre de 2022 de unificación de criterio en la que se establece que "Cuando se reciban prestaciones de diversos planes de pensiones, la reducción prevista en el art. 17.2.c) T.R. de la Ley del I.R.P.F., por aplicación del régimen transitorio de la D.T. duodécima de la Ley 35/2006, podrá aplicarse a todas las cantidades percibidas en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que acaezca la contingencia correspondiente y en los dos ejercicios siguientes, y no solamente en un ejercicio". Con carácter general, para las declaraciones de IRPF del ejercicio 2018 en adelante, la vía que tendrán los beneficiarios que puedan haberse visto perjudicados en ejercicios anteriores por este nuevo criterio, será el procedimiento de rectificación de autoliquidación del artículo 120.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Le comunicamos que con fecha 18 de julio de 2023 fue aprobado el Real Decreto 668/2023 por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones. El mismo incorpora tanto modificaciones relativas a la flexibilización de las inversiones de los Fondos de Pensiones, como modificaciones en el ámbito del régimen actuarial, el funcionamiento de los Planes de Pensiones de Empleo Simplificados (PPES) y Fondos de Pensiones de Empleo de Promoción Pública (FPEPP) y sobre otros aspectos generales de Planes y Fondos de Pensiones. Está a su disposición el detalle de todos estas modificaciones normativas.

Detalle de inversiones a cierre semestral

Descripción	Títulos	Efectivo	%
RENTA FIJA		**401.535.859,58**	**84,58%**
REPO	6.843	275.044.784,58	57,94%
BON BUONI ORDINARI DEL TESORO 12-01-2024	14.000	13.987.540,00	2,95%
BON BUONI ORDINARI DEL TESORO 14-02-2024	15.000	14.937.600,00	3,15%
BON FRENCH TREASURY BILL 20-03-2024	15.000.000	14.885.175,00	3,14%
BON FRENCH TREASURY BILL 21-02-2024	40.000.000	39.802.200,00	8,38%
BON FRENCH TREASURY BILL 24-01-2024	14.000.000	13.971.510,00	2,94%
BON GERMAN TREASURY BILL 17-01-2024	1.400.000.000	13.980.400,00	2,94%
BON GERMAN TREASURY BILL 21-02-2024	1.500.000.000	14.926.650,00	3,14%
C/C		**74.702.437,66**	**15,74%**
DEUDORES ACREEDORES		**-1.517.408,52**	**-0,32%**
TOTAL PATRIMONIO		**474.720.888,72**	**100,00%**

Descripción	Títulos	Nominal comp.	%
DERIVADOS		**483.730.436,18**	**101,90%**
FUT EMINI S&P 500 MAR24	2.165	483.730.436,18	101,90%